

ANEXO I
LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO
CONVOCATORIA LIBRE DESIGNACIÓN LD-12-013/2024

Nº Orden	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica Localización	Grupo/ Subgrupo y NCD	Complemento especifico anual	Adm.	Escala Subescala Clase	1. Categoría 2. Requisitos 3. Observaciones	Perfil
1	30270208 Consejero/a Técnico/a	Oficina del Nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Madrid Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad Plaza de la Villa, 5	A1 30	48.880,30€	AM / AAPP	Administración General / Administración Especial	1. Todas las Categorías AG/AE-A1	Experiencia y conocimientos en dirección de proyectos y servicios de tecnologías de la información. Experiencia en dirección de proyectos de desarrollo de grandes sistemas de información. Experiencia y conocimientos en contratación pública aplicada a tecnologías de la información. Experiencia en dirección y gestión de proyectos informáticos en el ámbito de la comunicación y sistemas de gestión de contenidos. Experiencia y conocimientos en arquitecturas de sistemas de información, en analítica de grandes volúmenes de datos y en infraestructuras de sistemas. Experiencia en dirección y coordinación de proyectos utilizando metodologías ágiles (Scrum y similares).
2	30032882 Jefe/a de Departamento	Departamento Jurídico de Disciplina Servicio de Disciplina Urbanística Subdirección General de Control de la Edificación Dirección General de la Edificación Coordinación General de Urbanismo Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad Calle de la Ribera del Sena, 21	A1 28	37.193,52€	AM	Administración General Técnica	1. Técnico/a de Administración General de la Rama Jurídica	Experiencia en la instrucción de expedientes de restablecimiento de la legalidad urbanística, ejecución forzosa de resoluciones, certificaciones y procedimientos de disciplina urbanística en general. Experiencia en la emisión de informes jurídicos, propuestas de resolución, estadísticas y memorias de gestión en materia de disciplina urbanística. Experiencia en la organización, dirección, supervisión y coordinación de equipos de trabajo. Se podrá exigir jornada de mayor dedicación.